

ACTA N° 161: En la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires a los cuatro días del mes de mayo de 2009, a las 9:40 horas, se reúne la Comisión Asesora Ambiental, en el recinto del H.Concejo Deliberante.

Se encuentran presentes los concejales CARLOS OCAÑA, ROBERTO URSINO, RAUL WOSCOFF y MARIA CONSTANZA RIVAS GODIO; FERNANDO REY SARAVIA (Comité Técnico Ejecutivo); MILENA URIBE ECHEVARRIA (Dpto. Bromatología y Protección de la Salud); JUAN CARLOS BELLEGGIA (Dpto. Planeamiento Urbano); HUGO SIMONI (A.I.Q.B.B); ALBERTO CARNEVALLI (Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca); WALTER RIVERA (Ejército Argentino); CARLOS RODRIGUEZ (Unión Industrial de Bahía Blanca); ALEJANDRA (Dpto. Geografía de la Universidad Nacional del Sur); ADRIAN AZZURRO y MARTIN SEQUEIRA (Universidad Tecnológica Nacional); LEONCIO MONTESARCHIO (Asociación Ambientalista del Sur); JORGE SPAGNUOLO (IADO); CARLOS CARIGNANO (Invitado); PAULA ABREGO y SILVINA SPAGNUOLO (Dpto. Epidemiología Subsecretaría de Gestión Ambiental); HERNAN ZERNERI y MAURO COMIGNANI (Asociación Civil Unión 20 de Agosto); GUILLERMO ISLA VIEYRA (Corporación del Comercio Industria y Comercio); SILVIA MARINI (C.G.T.); LUIS GONZALEZ (Particular); GUILLERMO FIDALGO (Aguamarina y Hermana Tierra). BRUNO GIAMBELLUCA y DARIO LOLLI (Propuesta Basura Cero)

Comienza la reunión con la exposición de Bruno Giambelluca, sobre el Propuesta Basura Cero. Consiste en la creación de una ordenanza que como el nombre lo indica de basura cero, su punto primordial la separación en origen y la inclusión social de toda la ciudadanía en materia de reciclaje. Manifiesta que como solos no lo pueden hacer, solicitan la opinión de los integrantes de esta Comisión, y los asesoren en como crearla. Realiza una síntesis sobre el proyecto. La separación en origen de residuos orgánicos e inorgánicos con recolección diferenciada en domicilio. Otro punto clave es el cierre del basural Belisario Roldan. Establece un punto de responsabilidad extendida al productor sobre los residuos más tecnológicos como son las computadoras, heladeras, etc. para que la propia empresa se encargue de los residuos que ellos generan, porque los gobiernos municipales y provinciales asumen un costo que es el recupero de todos esos residuos, que en realidad los tendría que recuperar la misma empresa que los crea. Así, consideran que la misma empresa se encargaría de hacer productos que duren mas tiempo y que sean menos tóxicos y menos costo en lo que implica recuperación. Ese es otro punto clave. Otro tema es la participación ciudadana, sin la cual este proyecto no se puede llevar a cabo. Implica mucho tiempo, no se puede hacer de un día para otro. Saben que toma años la separación en domicilios, pero por algo se debe empezar y creen que con el ecocanje y demás proyectos que impulsa el municipio y el concejo, estaría lista para adoptar este desafío. Informa que dan charlas en los colegios, asesoran a las personas que realizan consultas por teléfono o mail. Solicitan que el municipio ponga en marcha una campaña para que informen en que consiste el ecocanje, hacerlo constante para que la gente lo ponga en práctica. Crearon una página de Internet y la gente comenzó a suscribirse y cada vez son más y la gente se interesa cada vez más. Proponen comenzar en algunos barrios y después extenderse a otros

barrios. La ordenanza establece metas de reducción de residuos en el relleno sanitario hasta llegar a un mínimo, ya que se pudieron recuperar los que eran orgánicos e inorgánicos.

También proponen la creación de más ecoplantas como las que hay en Cerri, donde se puedan formar cooperativas, pueda trabajar gente y que sea una fuente de trabajo.

Montesarchio dice que el municipio tiene un programa, quiere saber si hablaron con ellos o si tienen conexión con el municipio.

Responde que están en contacto permanente.

Ocaña manifiesta que con respecto al basural Belisario Roldán no se puede cerrar, porque debe haber una concientización de los que generan ese basural y una reubicación y darles una alternativa a los que tiran en ese basural. Opina que se cierra el perímetro del basural y se van a general pequeños minibasurales en la periferia del lugar. Creen que el trabajo debe ser gradual, no realizar el cierre total sino cerrarlo por partes. Generar además un control de los residuos que ingresan al lugar, asignarle un lugar e ir de apoco cercando y sectorizando todo el basural, y cerrarlo de a poco hasta cerrarlo totalmente.

Giambelluca propone formar cooperativas con la gente que trabaja en ese lugar, impulsado por la separación en origen para que puedan trabajar y tratar de que entre la menor cantidad posible de basura en el lugar. Al respecto no tuvieron respuesta.

Ocaña resalta la necesidad de que el lic. Montero participe de estas reuniones, para que pueda responder y podamos tener la palabra del Ejecutivo para saber que se va a hacer con este tema.

Isla Vieyra propone que a través de la Cámara de Administradores de Propiedad Horizontal, la cual preside, y con la colaboración del Sindicato de trabajadores de edificios, se pueda dar algunas charlas para que ellos hagan una preclasificación dentro del edificio, antes de sacar la basura. Considera que en Buenos Aires se les paga un plus por realizar preclasificación.

Agraden la participación del alumno Bruno Giambelluca.

2) **AGUA:** Montesarchio reitera su preocupación por la gravísima situación por la que atravesamos y que puede seguir agravándose cada vez mas. En primer lugar solicita en forma urgente el H.Concejo Deliberante copia del proyecto Río Colorado le requiera a la Autoridad competente.

En segundo lugar plantea que es muy preocupante las pérdidas de agua que existen en la ciudad y esta es una de las razones por la que baja la cota del dique. Se debe reclamar a Absa y hacer un inventario de las pérdidas y estimación del caudal. De esta manera se podrán evaluar las fugas y pérdidas.

Se decide conformar una subcomisión. La misma será integrada por: Milena Uribe Echevarria, Fernando Rey Saravia, Leandro Lucchi, Leoncio Montesarchio, Carlos Rodríguez, Hugo Simoni, Carlos Carignano, Raúl Woscoff, Guillermo Hidalgo, Guillermo Isla Vieyra, Rossana Cappa.

Carlos Rodríguez propone reunirse con la gente de Absa para generar un diálogo.

Isla Vieyra sugiere además, realizar un análisis de cuál sería el consumo normal, y así poder aplicar sanciones a los que se exceden.

3) **RUIDOS:** se informa sobre el trabajo realizado por la Universidad Tecnológica Nacional. Se forma una subcomisión que es integrada

por: Adrián Azzurro, Martín Sequeiro, Luis González, Facundo Pons, Jorge Spagnuolo, Sergio Gómez y Cristian Stadler.

Se reitera la necesidad de contar en la próxima reunión con el Lic. Sergio Montero.

3) **LEY 13.868 (Ref. Prohibición uso de bolsas de polietileno en supermercados)**: se pone en conocimiento de los presentes que el expediente que dio origen al tratamiento de este tema, se encuentra depositado en la comisión de Control y Preservación del Medio Ambiente. Es difícil de implementar, debido a que existe legislación provincial que no coincide con el espíritu de esta ordenanza.

Walter Rivera informa que se en Río Gallegos se prohíbe la entrega en supermercados, y deja para conocimiento de los interesados la legislación para poder analizar este tema. La misma pasa a formar parte del acta.

Hernán Zernerí sugiere que se forme una subcomisión y se analice nuevamente el tema. La misma es integrada por: Zernerí, Mauro Comignani, Guillermo Hidalgo, Walter Rivera y Silvia Marini.

En la próxima reunión, el lic. Montesarchio hará uso de la palabra con motivo de celebrarse el día 5 de junio, el día mundial del medio ambiente. Guillermo Fidalgo propone que para la próxima reunión se agregue al temario el cierre del zoológico.

La próxima reunión se realizará el día martes 1º de junio de 2010, y siendo las 10:40 horas, finaliza la reunión.